

Guayaquil Febrero 28 del 2000

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
NORFACOR S.A.**
Ciudad.-

En cumplimiento a las disposiciones de la ley de compañías vigente, y en especial a la resolución 90-1-5-3-006 de la Superintendencia de compañías informo a ustedes sobre el desenvolvimiento de los negocios de la sociedad por el periodo que termino en Diciembre 31 de 1.998.

Los Balances de Estados Financieros han sido distribuidos y conocidos por ustedes, de los cuales ya se han formado una idea de lo que ha sido el año 1.998.

No ha habido ninguna utilidad puesto que en este corto tiempo desde que nuestra empresa se formo, hasta el actual corte a 31 de Diciembre de 1.998, nuestra empresa ha estado inactiva y por lo tanto no ha generado rentabilidad.

Dentro de los aspectos legales no existen problemas en los que estén en juego los intereses de la compañía, es decir que todo se encuentra normal.

Atentamente,



Arq. MAURICIO RIERA PUENTE
Gerente General
NORFACOR S.A.

28 FEB. 2000

